

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MIÉRCOLES  
27 de Febrero de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 420.

## Seccion editorial.

Dice *El porvenir de Leon*:

«Sabemos que en una reunion habida con motivo de la solucion que el Gobierno ha emitido en la cuestion de los ferro-sarriles del Noroeste, los acreedores han tomado enérgicas y prontas determinaciones para evitar que los grandes intereses que en ellos tienen sufran menoscabo. Al efecto, se nos ha asegurado han nombrado un comité de seis de sus individuos, los que se dedicarán sin descanso á proteger aquellos, celebrando por lo menos dos reuniones semanales.

Nos parece muy acertada esta determinacion, pues creemos que sus intereses dadas las circunstancias actuales, segun la forma en que la cuestion se ha resuelto, atraviesan un periodo crítico y una crisis gravísima, crisis que no solo alcanza á estos sino á muchísimos más, y en nuestro parecer á los intereses de toda la provincia que como los vecinos á quienes afectan tambien todas las disposiciones que atañen á este asunto, ven á multitud de contratistas arruinados, á otra porción no menos numerosa de proveedores próximos á seguir la misma suerte; y sobre este lastimoso cuadro hoy menos que nunca abrigan la confianza que en algun tiempo tuvieron de ver esta rica arteria de ferro-carriles terminada en breve plazo. No dudamos que el gobierno atenderá con preferencia esta cuestion, que de no ponerla pronto término podrá traer gravísimos conflictos por los grandes intereses que en ella se cruzan. Esperamos que nuestros colegas de las provincias vecinas de Galicia y Asturias, nos presten su concurso para el más pronto término de asunto tan vital y beneficioso para toda esta zona.

Escritas las anteriores líneas, llega á nuestra noticia, que en Asturias se trabaja activamente en el sentido que dejamos indicado, habiendo prestado su concurso las autoridades, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Liga de contribuyentes y todas las personas influyentes de aquella provincia, todo lo que nos es muy satisfactorio, pues la unidad de accion contribuirá al pronto y feliz éxito que todos apetecemos.»

Nosotros esperamos que el Gobierno cumplirá la ley y no desamparará ninguno de los legítimos intereses ligados ó comprometidos en este asunto.

En cuanto á que se conceda la preferencia á unos ú otros acreedores, suponemos que á algun criterio justo habrán de sujetarse los procedimientos; porque no será equitativo que por proteger los intereses de una parte se perjudiquen ó desamparen los de las demás.

Hay acreedores de acreedores, y algunos están, á nuestro juicio, en condiciones que les colocan en primer término para la satisfaccion de sus créditos.

El Gobierno respetará todos los derechos legítimos; y no descuidará esta grave cuestion en la que hay que proceder con suma delicadeza, para no lastimar intereses sagrados.

Como en otras ocasiones hemos dicho,

á los representantes de las provincias interesadas toca hacer mucho en el asunto.

Un incidente desagradable y doloroso para todo espíritu sinceramente religioso ocupa á la prensa de Madrid, y ha sido denunciado por un representante del país á la Cámara de diputados.

Hé aquí una relacion de lo ocurrido:

«El P. Mon, misionero jesuita, de quien en cierta ocasion se ocupó la prensa por los antecedentes de su disipada y borrascosa juventud, por sus arrepentimientos tardíos, su ingreso en la Compañía de Jesús, sus excursiones y su conocimiento del mundo, vino á Huesca hace diez ó doce dias presidiendo una mision.

Desde los primeros ejercicios se marcó el propósito y se insinuó la tendencia de soliviantar el fanatismo de las mujeres y las pasiones y odios de la gente poco ilustrada, hasta que en uno de sus sermones, el del sábado, clamó contra los liberales, quienes, segun dijo, «viven solo á costa de los pobres, á los que maltratan y explotan para hacerse luego diputados, consejeros y ministros, é insultarles con su lujo y sus riquezas.»

Pero esto no fué más que el exordio del sermón de ayer. Celebrábase con toda pompa en la catedral los funerales por el Papa; allí estaban todas las autoridades y corporaciones civiles y militares, y un concurso numeroso; el padre Mon, encargado de pronunciar la oracion fúnebre, sube al púlpito y desde sus primeras palabras, se ve que su trabajo es solo una diatriba contra el sistema representativo, olvidando su compromiso de elogiar y enaltecer la memoria de Pio IX, «de quien no se mostró del todo satisfecho, pues consignó que en algunas ocasiones lo habia censurado desde el fondo de su alma.»

Yo no sé decir cuáles fueron el tema y la tesis de su discurso; solo si que duró cinco cuartos de hora, tiempo empleado en insultar á los Gobiernos y á las naciones de Alemania, Italia, Francia, América y España, á la franc-masonería, al liberalismo, á la revolucion, al progreso y á la funesta (sic) civilizacion moderna.

Llamó engendró monstruoso é informe, fundado sobre los despojos del rey de Roma, al reino de Italia: dijo «que la corte de España, allá en su juventud, era una corte corrompida; que odiaba desde el vientre de su madre,» con toda vehemencia, á los revolucionarios sin distincion de clases, y á los hechos derivados de las revoluciones; que los liberales eran unos reptiles; el liberalismo, el pecado y la impiedad, que en la tierra no existia, ni habia existido, ni podia existir más sistema de Gobierno legal y de derecho que el de la monarquía tradicional; que todos los Gobiernos de Europa encerraban y eran intervenidos por la hidra de la revolucion y por la insidia de los masones; denigró, sin respeto alguno humano y con inculpa forma, al imperio francés y á Napoleon III, de quien dijo atrocidades; y, en fin, despues de llamar cobarde al ejército de Francia y excitar al de España, por la representacion que en la Iglesia tenia, á la defensa de la buena causa, un centenar de veces más, invocando el *Syllabus* y la enciclica *Cuanta cura*, protestó á gritos de que nadie que fuera católico podia dejar de reconocer que los liberales y revolucionarios son todos unos monstruos y protervos.

No es posible, aunque lo escuché todo, seguir paso á paso predicacion tan anárquica y subversiva.

Los gobernadores civil y militar parece intentaron adoptar una medida de rigor contra tan apasionado é imprudente predicador; pero se contentaron solo con la intencion de adoptarla.»

A nosotros no nos maravilla que el P. Mon haya censurado á Pio IX, cuando el Sr. Gabino Tejado lo hacia, y por cierto con alguna dureza, en las columnas de *El Siglo Futuro*.

Preparémonos ahora á oír embozados ataques de estos hipócritas contra Leon XIII.

Aunque en las anteriores noticias haya alguna exageracion, graves faltas debió cometer el P. Mon, cuando *El Cronista*, diario ministerial y por lo tanto bien enterado, publica la siguiente noticia:

«A consecuencia de los hechos del P. Mon en la catedral de Huesca, denunciados en el Congreso por el diputado centralista Sr. Alba Salcedo, parece que el Gobierno le ha expulsado de España.»

Es un hecho bien triste que un ministro del Señor haya olvidado el respeto debido á la cátedra del Espíritu Santo, hasta el extremo de obligar al Gobierno á castigarle tan duramente.

Leemos en *La Epoca*:

«En el último Consejo de Ministros continuó el examen de los nuevos presupuestos, acordándose varias reducciones de gastos, que se elevarán hasta donde lo permitan las necesidades del servicio. El gobierno está resuelto á aproximarse cuanto sea posible á la nivelacion, y no descansará hasta conseguir su objeto. Nosotros seguimos creyendo que esta no puede ser inmediata, y que no es justo exigir del actual gobierno que obtenga á los dos años de paz lo que otras naciones menos trabajadas que la nuestra por las discordias civiles han tardado mucho más tiempo en realizar. Opinamos tambien que si hay déficit conviene declararlo así, para que el país aprecie la situacion de la Hacienda con entera exactitud y se eviten decepciones, cuyos efectos son siempre desfavorables.»

En varios colegas leemos la siguiente noticia á la que no daríamos crédito á no verla tan terminantemente asegurada:

«En Roma se ejerce en estos dias un comercio duramente censurado por toda la prensa italiana.

Desarmado el lecho fúnebre en que habia sido expuesto el cadáver de Pio IX, se ve en la capilla del Sacramento un colchon de paja colocado sobre unas tablas que sostienen dos banquillos. Los *sampietrissi* lo muestran á las gentes sencillas como el lecho en que murió el Pontífice, y venden la paja y los pedazos de lienzo como reliquias.

«Si no hubiésemos visto con nuestros ojos,



dice *La Gazzetta d'Italia*, esta red tendida con sutil malicia á la buena fé de pobres gentes, nunca lo hubiésemos creído. Hé aquí trocado en realidad el mito de *la paja del prisionero.*»

*La Epoca* copia el siguiente trozo de una bien escrita carta del general Martínez Campos:

«Los ríos invadibles, los arroyos convertidos en ríos; los llanos están hechos lagunas y los terrenos accidentales cortados por torrentes. —Lo peor es el estado de los caminos en las montañas, en las cuales hay que pasar por grandes despeñaderos, en los que hace un frío insoportable. —A pesar de lo que amonesto, excito y recomiendo al recorrer los puestos y revisar las columnas, veo, aunque no lo confieso, que pido imposibles. —No me extrañan, ni las impaciencias, ni que realmente parezca lenta la marcha de las operaciones á los que desconocen la topografía de la isla y las condiciones de la lucha. —Enemigo yo de ovaciones anticipadas, las he evitado cuando he podido, y mis amigos saben que me desagradan, y los demás, que no las agradezco. Además, nadie sabe dónde estoy, á dónde me dirijo, ni cuándo llego; ni como salgo de un punto en cuanto me entero de lo que deseo saber, frecuente es que sepan mi llegada cuando ya estoy con el pié en el estribo para marchar. Nunca el soldado ha estado mejor asistido, pues he duplicado, por lo ménos, el número de hospitales; pero el año ha sido de lo peor que se ha conocido, y ha habido vómito y perniciosas hasta para los hijos del país.

Creo que de todo el ejército no se ha escapado de hacer cama nadie más que yo. El espíritu, sin embargo, no ha decaído un solo momento. —Estoy satisfecho de la marcha de las operaciones; pero así y todo, no me gusta fijar plazos, que cualquier inesperado incidente podría hacer ilusorios. Esto se halla en tal estado, que todo podría terminar en quince días con la captura ó presentación de algunos importantes jefes de la insurrección, de carácter obstinado, al paso que sin que ellos caigan, nuestros esfuerzos han de centuplicarse para conseguir las mismas ventajas. —Dado el sistema que he seguido de ir fraccionando nuestras fuerzas á medida que aumentaba la desorganización del enemigo, esperaba algún encuentro desventajoso de nuestras pequeñas columnas con los insurrectos que pudieran reunirse en un momento dado. Afortunadamente, y contra lo que yo preveía, no han tenido lugar estos hechos, y cada vez se hace más difícil que sucedan. —Hay que obrar con paciencia, y espero tenerla hasta el fin. —La cooperación franca y leal que me presta el general Jovellar, el excelente espíritu de todas las tropas regulares é irregulares, y la suerte que indudablemente me ha dispensado hasta ahora la Providencia, fortifican mi fé, nunca, sin embargo, quebrantada en el porvenir. —Aquí el gran factor es la perseverancia, y pienso llegar á la paz material y moral casi á un mismo tiempo.»

## Sección oficial.

*La Gaceta* del 24 publica estas disposiciones:  
**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la sala de lo criminal de la Audiencia de la Coruña y el Gobernador de Pontevedra.

**Fomento.**—Real orden disponiendo que los depósitos hechos en la Caja general de Madrid puedan servir para tomar parte en las subastas de las provincias cuando las mismas sean simultáneas.

—Otra marcando el sueldo que corresponde percibir á los profesores de las escuelas de párvulos de Lérida.

**Gobernación.**—Reales decretos nombrando jefe de la sección de vigilancia en el gobierno civil de Madrid á D. Agustín Rodríguez Santa María, oficial de la clase de segundos del ministerio de la Gobernación; para esta vacante

á D. Augusto José de Casanova, oficial de la clase de terceros de la dirección general de Política y Administración local, y para esta vacante á D. Vicente Rico y Sánchez Tirado.

—Reglamento orgánico del cuerpo de policía.

## Noticias generales.

Desde Enero de 1877 hasta el día, han ocurrido las siguientes bajas en el escalafón de oficiales generales: en la clase de brigadieres, 31, 16 por muerte y 15 por ascenso; en la de mariscales de campo, 26; 18 por muerte y ocho por ascenso; y en la de tenientes generales, cuatro por defunción.

Las noticias telegráficas comunicadas de Roma á *El Imparcial* confirman los pormenores ya conocidos sobre la elección del nuevo Papa.

Al terminar el escrutinio en la mañana del 20, resultó que faltaban cinco votos al cardenal Pecci para obtener la mayoría absoluta, pues no habían votado en su favor más que 36 cardenales.

Entonces el cardenal Franchi, que era el segundo en el número de votos, se dirigió á él seguido de los que le apoyaban, y arrodillándose todos le eligieron por adoración.

El cardenal Catterini fué el que salió al balcón para anunciar este resultado.

En seguida penetró la multitud en el interior de la basílica y del palacio. Presentóse el nuevo Papa, y la bendijo en medio de grandes aclamaciones.

Leon XIII recibió acto continuo á los embajadores extranjeros.

*El Univers* publica, no obstante, algunos detalles que difieren de los anteriores.

Dice que el primer escrutinio resultó nulo por no haber logrado ningún cardenal las dos terceras partes de votos. En el segundo obtuvo el cardenal Pecci 34 sufragios de los 60 emitidos. Fué necesario proceder al tercero.

Cuando este al verificarse llegó á la cifra de 44 votos, todos los individuos de la augusta Asamblea se pusieron de pié y rodearon al efecto preguntándole si aceptaba.

El cardenal Pecci manifestó entonces su asentimiento, y fué proclamado inmediatamente. Cubrióse con las vestiduras pontificias, y ocupando la silla, recibió en ella el homenaje de todos los cardenales.

Entre las invenciones más prácticas de nuestra época se cuenta la pluma eléctrica del célebre Th. A. Edison, inventor del teléfono, del *quadrupe* y del fonógrafo.

Esta pluma, tan fácil de manejar como una ordinaria, lleva en su extremidad superior un pequeño motor electro-magnético de dimensiones microscópicas, puesto en movimiento por una pila de las más sencillas compuesta de dos elementos, gracias á la cual da 54 vueltas por segundo.

A esta pequeña máquina se halla aneja una excéntrica que impulsa tres veces en cada revolución una aguja encerrada en el porta-plumas, y la hace salir del cono, situado en la extremidad inferior; gracias á este impulso, la aguja perfora el papel 9.600 veces por minuto trazando signos con la misma facilidad y rapidez que un lápiz Conté.

El papel, así perforado, se coloca en una prensa de maniobra excesivamente sencilla.

La tinta, depositada por medio de un rodillo, pasa á través de unos agujeros, tan apretados, que los signos aparecen continuos y producen un efecto artístico sorprendente.

Con estos singulares clichés pueden sacarse de 500 á 600 copias por hora.

Excusado es decir que este invento ha tenido un éxito asombroso.

Parece que la comisión que el año pasado adelantó bastante los trabajos que debían hacer vigente en Puerto-Rico la ley hipotecaria, ges-

tiona su continuación en vista de lo útil y necesaria que tal medida es para aquella antilla.

Mucho nos alegraremos de que pronto sea un hecho el proyecto iniciado en la primavera última.

En una estadística mercantil del Ecuador que publica un periódico extranjero, relativa á 1877, encontramos que en el puerto de Guayaquil, no incluyendo los vapores del servicio regular, es el pabellón alemán el representado con más toneladas, hasta el punto de exceder á la navegación del mismo país. España solo figura con un buque.

En uno de los bailes celebrados en Barcelona, se presentó una joven mascarita con un traje de Juana de Arco, en el que solo para la confección de la cota de malla se emplearon nada ménos que 150 gruesas de botones de metal blanco, ó sean ¡21.600 botones!

*Las Novedades* de Nueva-York publica el siguiente despacho de Cuba:

«Habana 6 de Febrero.—Se anuncia oficialmente que el titulado coronel insurrecto Benjamín Ramírez, con 15 oficiales, 103 hombres, 79 mujeres y 108 niños, se han rendido en las inmediaciones de Bayamo. En el Banco de Santa Catalina se ha descubierto un desfallo de 80.000 pesos, papel. Se ha ocultado un empleado llamado Loynaz, sobre el cual recaen las sospechas.»

Se ha presentado en Santa Cruz (isla de Cuba) la familia del mayor general insurrecto Goyo Benítez, que tiene el mando de las fuerzas rebeldes que operan en el departamento del Príncipe.

Esta presentación, como la de la familia de Máximo Gómez, prueban una vez más, si otros hechos no lo confirmaran, que en la conciencia de los jefes insurrectos mismos está que la guerra por su parte era insostenible; que ellos, como todos, ansian la paz, que puede hacer feliz á aquella rica Antilla.

Dentro de breves días aparecerá en el periódico oficial el real decreto restableciendo los medios de tributación de las Provincias Vascongadas, los cuales, según se dice, se encabezarán por una cantidad determinada, equivalente á lo que les correspondiera pagar, equiparándolas á las restantes de la nación.

Parece que la pacificación de Cuba restituirá muy en breve á sus hogares á los soldados cumplidos en aquel ejército

El Banco de España pide autorización al gobierno para aumentar el capital en 100.000.000 de pesetas, «con el fin, según dice, de poder hacer frente al nuevo compromiso contraído con las obligaciones de aduanas, en el caso de que la suscripción voluntaria no alcanzase la cifra que fuera de desear.»

El nuevo párrafo de la comisión del Mensaje dice así:

«Completa sería la satisfacción del Congreso, si á tan fundadas esperanzas no hubiera venido á mezclarse el fallecimiento, universalmente sentido, del Padre común de los fieles, y venerable padrino de V. M., el excelso Pío IX, de venturosa memoria. España entera, tomando parte en el dolor que aflige al mundo católico, abraza la firme confianza de que el Pontífice libremente elegido y aclamado con el nombre de Leon XIII, rico en virtudes como su antecesor, asegurará la necesaria concordia de la Iglesia y del Estado.»

Parece que en algunos pueblos de Ciudad-Real se ven grandes regueros de langosta.

En la semana próxima saldrá para su destino el general Weyler, nombrado últimamente capitán general de Canarias.

Algunos gobiernos extranjeros han felicitado al de España por la pacificación de Cuba.

El Sr. Labrus ha presentado la siguiente enmienda al párrafo segundo del proyecto de contestación al discurso de la corona:

«Pero sin comprometer el porvenir, sin contraer compromisos que nos impidan realizar las reformas necesarias para hacer más llevaderos los enormes tributos que pesan sobre las clases productoras, reforzando á la par los ingresos del presupuesto y aumentando la fuerza contributiva del país.»

El lunes se reunió en el ministerio de Fomento la comisión del Consejo de Agricultura, para tratar de la abolición de las corridas de toros:

El *Diario Ilustrado* de Lisboa dice que el cardenal Pecci votó contra el *Syllabus* y contra la infalibilidad de Pío IX.

## Sección local.

De una carta de Villalba, fechada el 24 del actual, copiamos el siguiente párrafo:

«El DIARIO DE LUGO se recibe aquí con una irregularidad tal (y esto sucede tanto conmigo como con los demás suscritores) que ella es bastante para que la suscripción vaya á ménos, constándome que algunos de los antiguos dejaron de serlo por dicha causa, y aún alguno hay que, sin saber por qué, dejó de recibir los números, y se le dió de baja sin haberlo pedido.»

Esto vá en progreso. Ya no solamente se detienen y extravían los números de este periódico, sino que hay también quien nos dispensa el favor de avisarnos la baja de suscritores, sin que estos tengan tal pensamiento.

Cada día recibimos nuevas quejas, y á pesar de darnos cuenta constantemente de ellas no se nota que se ponga remedio.

La administración del DIARIO deposita en correos los números correspondientes á todos los suscritores. Por término medio, la mitad de estos no reciben el periódico. ¿En dónde se quedan tantos números?

Porque suponemos que el que quiera leer el DIARIO cogerá un número; pero no una docena ó dos.

Contra estas faltas y abusos somos impotentes por completo.

Solo podemos denunciarlas á medida que de ellas tengamos conocimiento. Lo demás no está á nuestro alcance.

Anteayer con motivo de ser el día señalado en esta población para celebrar la elección de S. S. Leon XIII, hubo iluminación en el Palacio Episcopal, Seminario Conciliar, Torre de la Catedral y en algunas casas particulares.

Ante el segundo de dichos edificios tocó durante algun tiempo la banda popular, efecto de lo que los adoradores de Terpsicore pudieron solazarse en la Alameda.

En el balcon del centro del primer piso del Seminario, se veía un retrato en colores del nuevo Pontífice. ¡Buena estampa! y en la torre de la Catedral habia varias inscripciones con el nombre de S. S.

La zarzuela que hoy pondrá en escena la Compañía es la lindísima de Larra y Barbieri *El barberillo de Lavapiés*.

El precio de los granos en el mercado de ayer fué el siguiente:

Trigo del monte á 14 rs. ferrado.  
Centeno viejo á 70 y 72 id. fanega.  
Idem nuevo á 60 y 62 id. id.  
Maiz á 13 y 13'50 id. ferrado.

## Miscelánea.

### Boletín de las familias.

*Santos de hoy*.—S. Baldomero, y S. Leandro.

*Efemérides*.—(1793).—Nace en Granátula (Mancha), D. Joaquín Baldomero Fernandez Espartero y Alvarez, ilustre soldado, elevado á la dignidad de duque de la Victoria.

(1614).—*Inquisición*. Por carta de este día ordena el Supremo Consejo del Santo Oficio á la inquisición de Galicia, se junte la compañía de familiares, que ha de partir á la defensa de la Co

ruña y que vaya de capitán de ella el Alguacil mayor D. Antonio de Lamas, no permitiendo que vaya ningun inquisidor.

*Ungüento y Píldoras Holloway*.—El Salva-guardia de la sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de qué vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Píldoras Holloway; porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa é inducen una acción reparativa. 2

## Agencia telegráfica.

### SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 26 11' n.—Recibido el 27 á las 12'35 m

Estáncase el tabaco en las Provincias Vascongadas. Mañana firmaráse el decreto de tributación.

El Sr. Castelar dirigió una circular á sus amigos excitándoles á la fusión con los demócratas.

En el Congreso prosigue la discusión del Mensaje combatiéndole el Sr. Venancio González y contestándole el Sr. Orovio. Mañana consume el turno en contra el Sr. Sagasta.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

— 320 —

de Carlos. Su color cadavérico y amoratado por la ira y la vergüenza, demostraban la lucha que sostenía para contenerse, y pudo al fin lograrlo, dirigiendo una piadosa mirada al cielo, en súplica de fuerzas que necesitaba, y la resignación más santa que le convenía observar.

Llegó, pues, á las puertas del fatal calabozo sin exhalar la menor queja. Un hombre vestido con igual uniforme que el que usaban los demás, abrió una estrecha cavidad, cerrada por robusta plancha de hierro y Carlos fué empujado con violencia hácia aquel sitio donde quedó cerrado con fuertes barrotes. ¡Ah! los lectores no pueden saber lo que es el calabozo de uno de los presidios, no pueden, á más de lo que significa toda la degradación que cubre al ser que traspasa sus umbrales, concebir la idea más aproximada de todo el horror que inspiran aquellas paredes salpicadas por la sangre de muchos de los desesperados criminales que prefiriendo morir á soportar un encierro interminable atentan una y mil veces contra sus días en aquellos sitios, hasta poder lograr sus criminalísimos deseos.

La lobreguez de aquellos parajes insalubres, patentizan con demasiada crueldad todo el castigo á que el hombre queda sujeto al reincidir en el delito.

Si sentenciado el facineroso á un encierro más ó ménos limitado, se le obliga á respirar miasmas pútridos, el castigo es doblemente más severo que el dictado, por cuanto se le saca paulatinamente la vida,

— 317 —

—¡Infame! ¡Infame! ¡Mientes una y mil veces.

—Vaya, no me exasperes con tus humos de inocencia. De esta bronca puede resultarnos la fuga. ¿Acaso tú no quisieras fugarte?

—No; lo que yo quiero es cumplir con la ley, que según la sociedad cree he quebrantado.

—Mira, mira. Ahora aquellos se disponen á traspasar el paredón, llegarán á verse libre dentro de un cuarto de hora; quizás mueran dos ó tres detrás de la tapia, á causa de los disparos de los centinelas; pero el que tenga la fortuna de salir ileso, se encontrará pronto al lado de sus amigos y de su familia. No seas lo que quieres parecer, sígueme.

—Nunca.

—Pues que el infierno te confunda.

El penado rebelde, se mezcló con los que formaban la masa revolucionaria, y el prudente que antepone su mayor gloria al deber á que estaba sometido, se dijo para sí:

—¿De qué me serviría escapar, cuando me es imposible vivir entre los hombres, hasta tanto que no purgue mi supuesto delito?

El lector ya supondrá que nadie podía hablar de esta manera en aquella situación más que el pobre Carlos y en otros tiempos más felices el Barón de Santa Cecilia, á no ser que existiese en el penal otro confinado en idénticas circunstancias á las de nuestro desdichado héroe.

Desgraciadamente no era así: Carlos después de

LA MEJOR MÁQUINA PARA COSER  
ES LA LEGÍTIMA  
Cuidado con las falsificaciones.—En todas sucursales de la Compañía se encuentra siempre un buen surtido de agujas, s. das, algodones y piezas para toda clase de costura.

# SINGER

Para condiciones de VENTA A PLAZOS, pedir catálogos ilustrados, con lista de precios á las sucursales de la COMPAÑIA FABRIL "SINGER" en Galicia.—LUGO, Plaza Mayor, 9.—Real, 18, CORUÑA.—Paz, 30, ORENSE.—VIGO, Príncipe, 44.

## ¡¡Animarse jóvenes!!

### PARA LOS PRÓXIMOS BAILES.

Se alquilan *Dominós* nuevos de seda, trajes de paisano y de moza; en la guantería de Eusebio Quiutana, calle de San Pedro, (frente á la iglesia de la Nova.)

AGENCIA

PARA LA  
SUSTITUCION DE QUINTOS.

Don Manuel Regal y Rodriguez, vecino de esta ciudad, ha establecido una Agencia para la sustitucion de quintos en la calle de San Pedro, num. 38.

Los interesados en la presente quinta y anteriores pueden entenderse con dicho señor, como asimismo los que se hallen en reserva y deseen volver al servicio, quien se encarga de entregarles puntualmente las cantidades en que convengan.

HISTORIA  
DE LA

REVOLUCION FRANCESA  
por Thiers.

Se venden 45 cuadernos de esta importante obra, únicos que hasta ahora se publicaron.

En la imprenta del Sr. Menendez darán razon.

## TISIS.

CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Remedio científico descubierto en los Estados- Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPOTENCIA y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos dias toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: *Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.*

Depósito central: *Gonzalez y C. Pez, 19 3.º Madrid,* á donde se dirigirán los pedidos.

Se arrienda el segundo piso con espaciosas habitaciones, de la casa calle de la Reina número 8. En la misma darán razon.

## PAPEL DEL ESTADO.

Compra de Cupones atrasados y corrientes.—  
Compra de Láminas del Empréstito.—Venta de Bonos del Tesoro.—Cobro en Madrid de los Cupones de la Deuda.

Sotelo y Moscoso.—Orzán, 79, Coruña.

## LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE  
movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876 y en la de Leon en 1876

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados, hasta el punto de no poder los fabricantes complimentar los numerosos pedidos que se les hacian, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricacion de este articulo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, segun los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboracion sea la más perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricacion y venta á más de MIL LIBRAS POR DIA. Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de thés y cafés que se expenden al precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, tambien se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

— 318 —

sufrir el terrible interrogatorio por el embajador á quien ya desesperado confesó toda su ruina y todas sus amarguras; por más que se condoliera de la posicion anómala del detenido, el representante de nuestros intereses y autoridad en Lóndres, no pudo dar plena satisfaccion á su sensibilidad, y Carlos fué entregado al tribunal que lo sentenciara, para las resoluciones que de él habian dimanado justamente, sin patentes pruebas de su inocencia el acusado.

El tribunal confirmó su fallo, al elevarse á consulta el acontecimiento de la prision de un español en Lóndres, llamado Carlos N. baron de Santa Cecilia, y este fué embarcado para Ceuta con recargo en su condena por haberla quebrantado desde que le fuera impuesta.

Por manera que Carlos vestia el uniforme del presidiario, que tanto temia usar, constaba su nombre en los registros del presidio de Ceuta, arrastraba el vil grillete del malvado, y se confundia en las cuadras inmundas de un penal, con los asesinos más perversos y descorazonados.

El ruido de las voces le sacaron de su melancolía y se dirigió al pátio de donde salian. Habia unos ocho dias que ingresara allí, y ni aun conocia siquiera á sus jefes. Andaba, pues, por aquellos corredores y patios, observándolo todo y averiguando los deberes que su estado le imponia.

Cuando su compañero era ya uno de los tantos alborotadores y vió el desatino de su hermano en el

— 319 —

infortunio, no pudo ménos que aducir el argumento fundado: «para qué escapar de aquí, sino me es posible vivir entre los hombres honrados.»

—Esto ha de traer fatales consecuencias, añadió luego; la autoridad no puede dejar sin justo castigo tamañas infracciones de la ley, y yo en todas ocasiones debo ya, durante el período de mi vida, hacerme dignísimo de la consideracion que merecen los obedientes. Marchad; sois lobos carniceros que aun despues de ofreceris la sociedad un refugio en donde encontrar las lecciones que necesitais, la despreciais y escarneis.

Apenas las últimas sílabas de estas palabras se escapaban de los pálidos lábios de Carlos, cuando fué bruscamente acometido por seis cabos de vara á la vez que exclamaban:

—Ríndete, ó te matamos.

—¿Sois ciegos acaso? ¿Veis que tenga yo en las manos arma alguna? Soy inocente de cuanto sucede.

—Al calabozo, al calabozo, gritaron los cabos, y obligando con fuertes empujones á que Carlos andara.

Mientras obedecía con la mayor resignacion, sin proferir una sola amenaza, uno de aquellos verdugos levantó el palo que empuñaba y lo dejó caer con fuerza sobre el hombro izquierdo del que se enorgullecía en otros tiempos con un título honrado.

Por vez primera desde que habia ingresado allí, se asomaron las lágrimas en los encendidos párpados